



Sesión Ordinaria N° S10/16

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL 2016

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 28 de marzo del año 2016, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos, ubicada en la calle de Altadena No. 23, 1° Piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, se reunieron los servidores públicos de la Secretaría de Salud del Distrito Federal que a continuación se mencionan: -----

Mtro. Luis Ángel Vázquez Martínez, Director General de Planeación y Coordinación Sectorial, suplente del Presidente del Comité de Transparencia, Dr. José Armando Ahued Ortega Secretario de Salud del Distrito Federal; Lic. Alejandra Araceli Aguirre Sosa, Subdirectora de Correspondencia, Archivo y Oficina de Información Pública y Secretaria Técnica; Dr. Román Rosales Avilés, Subsecretario de Servicios Médicos e Insumos; C.P. Rubén Fernando Ramírez Ortuño, Director de Recursos Financieros, suplente del Lic. Manuel Fernando Loría de Regil, Director General de Administración; Dr. Eduardo Cruz, Encargado de Despacho de la Subdirección de Atención Hospitalaria, suplente del Dr. Edgar Vinicio Mondragón Armijo, Director General de Servicios Médicos y Urgencias; Dr. Jorge Gerardo Morales Velázquez, Director de Información en Salud, suplente del Mtro. Luis Ángel Vázquez Martínez, Director General de Planeación y Coordinación Sectorial; Lic. Penélope Noemí Ríos Torres, J.U.D. de Normativa y Consulta, suplente del Lic. Julio César Hernández Sánchez, Director Jurídico, Vocales; L.C. Jacqueline Vázquez Bruno, J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "A1", Suplente del C.P. Luis Ernesto Castillo Guzmán, Contralor Interno de la Secretaría de Salud del D.F., invitado. -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum. -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Informes en materia de Transparencia. -----
- 4.- Datos Personales. -----
- 5. Catálogo de Clasificación de Información Restringida. -----
- 6. Asuntos Generales. -----
- 7. Cierre de Sesión. -----

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum. -----

Lic. Alejandra Araceli Aguirre Sosa, Subdirectora de Correspondencia, Archivo y Oficina de Información Pública y Secretaria Técnica, informó que se encuentran presentes los funcionarios convocados a esta Sesión, por lo que se cuenta con el quórum necesario para iniciar la misma. -----

- 2.- Aprobación del orden del día. -----





La Secretaria Técnica, sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

3.- Informes en materia de Transparencia.

Informe Ejecutivo Anual de las acciones realizadas por la OIP en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Lic. Alejandra Araceli Aguirre Sosa, Secretaria Técnica, presentó y explicó a los miembros del Pleno diversas actividades relativas al trabajo realizado en la OIP de esta Dependencia: **Informe Ejecutivo Anual en materia de Transparencia, en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2015**; en el cual se hace una breve descripción de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SIP) y Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a Datos Personales (SARCO) recibidas y atendidas (3933) en este Ente Obligado, desglosadas por mes, mismas que se encuentran totalmente concluidas.

Recursos de Revisión: Los cuales representan el 0.20% respecto al total de las solicitudes atendidas, es decir, se recibieron 08 Recursos de Revisión, **los cuales derivan de Solicitudes de Información Pública**, cuyo estado es el siguiente: 01 en el que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INFODF) resolvió confirmar la respuesta emitida, 01 sobreseer, 05 modificar y 01 revocar la respuesta emitida.

Respecto a la **Capacitación** impartida de conformidad al "Programa de Capacitación en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales dirigidos a los servidores públicos de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud Pública del Distrito Federal 2015" (PCMTPDP/15), la Secretaria Técnica informó que en ese periodo se capacitaron a 78 servidores públicos en materia de Sensibilización en Materia de Transparencia y Datos Personales, 94 en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 71 en Ley de Protección de Datos Personales ambos del Distrito Federal y 29 en Prueba de Daño, haciendo un total de 272 Servidores Públicos capacitados.

Portal de Transparencia.

Resultados de la Primera Evaluación 2015 al Portal de Transparencia INFODF

A través del oficio PRESIDENCIA INFODF/743/2015 de fecha 17 de agosto de 2015, el Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) remitió los Resultados derivados de la Segunda Evaluación 2015 a la Información Pública de Oficio que debemos dar a conocer los Entes Obligados en los portales de Internet, misma que el Instituto efectuó entre los meses de junio a agosto de 2015, verificando que la información estuviera vigente, completa y actualizada al cierre del primer trimestre de 2015, resultando para esta Dependencia los siguientes Índices de Cumplimiento (calculados en escala de 100).

Segunda Evaluación 2015 al Portal de Transparencia INFODF.

A través del oficio PRESIDENCIA INFODF/743/2015 de fecha 17 de agosto de 2015, el Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) remitió los Resultados derivados de la Segunda Evaluación 2015 a la Información Pública de Oficio que debemos dar a conocer los Entes Obligados en los portales de Internet, misma que el Instituto efectuó entre los meses de junio a agosto de 2015, verificando que la información estuviera vigente, completa y actualizada al cierre del primer trimestre de 2015, resultando para esta Dependencia los siguientes Índices de Cumplimiento (calculados en escala de 100):





	Criterios sustantivos	Criterios adjetivos	Índice
Índice de Cumplimiento del Artículo 13	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 14	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 15	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 25	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 27	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 28			100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 29	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 30	100.0	100.0	100.0
Índice Global del Cumplimiento de la Información de Oficio (IG _{OF}) :			100.0

Tercera Evaluación 2015 al Portal de Transparencia INFODF

Por medio del Boletín DCS/184/15 "ENTES OBLIGADOS MEJORAN EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA", emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) y publicado en la sección Comunicados de Prensa 2015 de su Portal de Internet, se informó el cumplimiento de la Tercera Evaluación de la información pública de oficio que debemos dar a conocer los Entes obligados en los portales de Internet 2015, y derivado de que esta Secretaría no fue objeto de Recomendaciones en la Segunda Evaluación, conservó un Perfil Positivo en Cumplimiento.

Cuarta Evaluación 2015 al Portal de Transparencia INFODF

Mediante similar PRESIDENCIA INFODF/0047/2016 de fecha 19 de febrero del presente año, el Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Presidente del InfoDF remitió los Resultados derivados de la Cuarta Evaluación-diagnóstica 2015 a la Información Pública de Oficio que debemos dar a conocer los Entes Obligados en los portales de Internet, misma que el Instituto efectuó entre los meses de noviembre a diciembre de 2015, verificando que la información estuviera vigente, completa y actualizada al cierre del tercer trimestre, resultando para esta Dependencia los siguientes Índices de Cumplimiento (calculados en escala de 100).

En este contexto, la Presidencia del InfoDF señaló: "Debido al resultado obtenido, a nombre de los integrantes del Pleno de este Instituto, le hago un sincero reconocimiento, por el esfuerzo para mantener la actualización constante de la información de oficio que debe estar a disposición de las personas." (sic)

Informe Ejecutivo Bimestral de las acciones realizadas por la OIP en el periodo del 01 de enero al 29 de febrero de 2016.

Asimismo, precisó el contenido del **Informe Ejecutivo Bimestral del periodo del 01 de enero al 29 de febrero de 2016**, en éste se recibieron 233 Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SIP) y 600 Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a Datos Personales (SARCO) haciendo un total de 833 solicitudes.





En este punto, la Secretaría Técnica señaló que respecto de los tiempos internos de respuesta a las SIP y SARCO, con fecha 28 de enero del presente ejercicio, el Dr. José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud, emitió el oficio SSDF/042/2016, mediante el cual, conmina a las diferentes Unidades Administrativas a que "...acaten y respeten..." (sic), los tiempos establecidos; en este sentido, señaló que con fecha 09 de febrero el Dr. Edgar Vinicio Mondragón Armijo, Director General de Servicios Médicos y Urgencias (DGSMU), suscribió el oficio SSDF/CDGSMU/0083/16, dirigido a los Directores de la Red Hospitalaria en el que señala en su parte principal: -----

- " ...
- 1.- Se sirva enviar a sus gestores a esta Dirección General diariamente, con la Lic. María Victoria del Coral Martínez Rosales, Enlace de la Oficina de Información Pública para que se entregue de manera personal los oficios correspondientes a las solicitudes de Información Pública y Datos Personales...
 - 2.- Girar sus apreciables instrucciones al personal adscrito a su Unidad Hospitalaria, con la finalidad de realizar las gestiones necesarias para evitar a esta Dirección General las respuestas de las solicitudes de Información Pública, resumen clínicos originales, copias simples de expedientes, expedientes originales y copias para llevar a cabo su certificación...
 - 3.- La información de Datos Personales, así como de Información Pública, deberá ser remitida a esta Dirección General para dar debido cumplimiento a la Oficina de Información Pública, toda vez que hasta la fecha hay solicitudes pendientes de respuesta y no se cuenta con copia de conocimiento para poder concluir el trámite en el portal de INFOMEX, y no hay certeza de que se haya dado cumplimiento en tiempo y forma." (sic)

A
Por lo anterior, la Secretaría Técnica solicitó se continuara trabajando como se acostumbra, es decir, que las copias simples de expediente, así como los resúmenes clínicos solicitados, sean enviados a la OIP directamente a efecto de agilizar el tiempo de entrega, no obstante el Dr. Eduardo Cruz González, Encargado del Despacho de la Subdirección de Operación Hospitalaria, señaló que dicha medida se realizó a efecto de contar con los elementos y certeza por parte de la DGSMU, respecto de la atención a las SIP y SARCO turnadas a la Red Hospitalaria, comprometiéndose a continuar cumpliendo con los tiempos establecidos por la OIP a las SIP y SARCO. -----

Recursos de Revisión: se comunicó a los presentes que en el periodo que se informa se presentó solamente un Recurso de Revisión en trámite. -----

f
Capacitación: Con el objeto de que el personal adscrito a la Secretaría de Salud del Distrito Federal cumplan cabalmente con sus obligaciones de transparencia así como con los principios, derechos, obligaciones y procedimientos que regulan la protección y tratamiento de los datos personales en posesión de los entes públicos, esta Subdirección emitió el oficio SSDF/SCAOIP/0995/16 de fecha 16 de febrero de 2016 a través del cual dio a conocer a las Unidades Médico/Administrativas el "**Programa de Capacitación en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales dirigido a los Servidores Públicos de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud Pública del Distrito Federal 2016**", mismo que inició el pasado 01 de marzo del presente ejercicio con los cursos que a continuación se detallan: Sensibilización en Materia de Transparencia y Datos Personales, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Protección de Datos Personales ambos del Distrito Federal, Prueba de Daño Curso/Taller Técnicas Instruccionales; de igual forma, resaltó que en el Programa se incluye el curso respecto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, precisando que el mismo tuvo una sesión el 08 de febrero del presente año, sin embargo éstase canceló por falta de quorum, invitando a los presentes a difundir el curso entre el personal a su cargo con la finalidad de que acudan a las siguientes sesiones programadas. -----

Portal de Transparencia. -----



Resultados de los Índices de la evaluación de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes obligados / Partidos Políticos en sus portales de Internet 2015.-----

A través del oficio PRESIDENCIA INFODF/0046/2016 de fecha 19 de febrero del presente año, el Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) notificó al Dr. José Armando Ahued, Director General de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, los "Resultados de las Mejores Prácticas en Transparencia 2015", para lo cual se evaluó el desempeño de los Entes Obligados en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de la materia; específicamente para el "Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (portales de Internet)" esta Secretaría obtuvo los siguientes resultados: -----

Indicador	Resultado
Índice 1a. Evaluación Solventación de Recomendaciones 2015	100.0
Índice 2a. Evaluación 2015	100.0
Índice 3a. Evaluación Solventación de Recomendaciones 2015	100.0
Índice 4a. Evaluación-Diagnóstico 2015	100.0
IG _{COT} = Índice Global del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (portales de internet)	100.0
Ranking Índice Global del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia	1

Por lo anterior, en el marco de las acciones realizadas por el InfoDF encaminadas a reconocer a aquellos Entes que obtuvimos el mejor desempeño en el Índice Global de las Mejores Prácticas de Transparencia 2015, informo que la Secretaría de Salud de la Ciudad de México obtuvo el reconocimiento: -----

"Primer lugar en el Índice Global del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia".

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

Para dimensionar el tamaño del reto que plantea la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), respecto a la armonización con las Leyes Federal y de las Entidades





Federativas, en el rubro de obligaciones de transparencia, el InfoDF realizó una revisión de cada una de las 33 Leyes vigentes para evaluar su grado de cumplimiento respecto a la LGTAIP.-----

Grado de cumplimiento de las 33 Leyes con la LGT
Índices por estado

Estado	Índice
Sonora	0.480
Colima	0.415
Zacatecas	0.401
Jalisco	0.398
Baja California	0.371
Guerrero	0.354
Coahuila de Zaragoza	0.336
Distrito Federal	0.310
Puebla	0.304
Veracruz	0.295
Durango	0.289
Nayarit	0.269
Aguascalientes	0.266
San Luis Potosí	0.251
Yucatán	0.231
Tabasco	0.216
Nuevo León	0.213

Estado	Índice
Quintana Roo	0.208
Chihuahua	0.205
Tlaxcala	0.170
Chiapas	0.167
Oaxaca	0.167
Baja California Sur	0.155
Morelos	0.146
Sinaloa	0.143
Estado de México	0.137
Michoacán de Ocampo	0.129
Hidalgo	0.126
Campeche	0.123
Federación	0.099
Guanajuato	0.099
Querétaro de Arteaga	0.088
Tamaulipas	0.044
Índice global	0.2305

Continua

El resultado fue un índice global o promedio general de cumplimiento de 0.2305, es decir, a nivel nacional cumplimos únicamente con el 23% de las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General.----

Derivado de lo anterior, en la 1ª. Reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RETAIP) 2016, en su vertiente Evaluación, celebrada el 09 de febrero del año en curso, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en coordinación con el InfoDF plantearon los requerimientos contenidos en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y los Lineamientos Técnicos relativos a las obligaciones de la Información Pública de Oficio señalados en la LGTAIP, señalando que implica una mayor carga de trabajo para los Sujetos Obligados, respecto de su Ley Local actual, por lo que se sugiere, inicien el acopio de la información requerida de aquí al próximo 04 de mayo de 2016, para facilitar y asegurar el debido cumplimiento de la publicación de la Información de Oficio en los tiempos que marca la Ley.-----

Con la finalidad de efectuar un primer ejercicio de análisis de la Tabla de Aplicabilidad correspondiente a este Ente Obligado, con base en la última versión de los "Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia", así como de que cada Unidad Administrativa identificara los nuevos rubros de información con los que tendrán que cumplir de acuerdo a la Nueva Ley General de Transparencia, se remitió a cada una de las Unidades Administrativas de esta Secretaría, el oficio SSDF/SCAOIP/1006/2016, mediante el cual se les convocó a la mesa de trabajo celebrada el día 18 de febrero del presente año.-----





Servidores Públicos asistentes:

Servidor Público	Unidad Administrativa
María de Lourdes González Acosta	Coordinación de Asesores
Sergio Orlando Alvarado Valencia	Dirección Jurídica
Alicia Hernández Pérez	Dirección General de Vinculación y Enlace
Josué Nahum Silva Barrón	Dirección General de Vinculación y Enlace / Buzón del Secretario
Víctor Manuel Amador Jiménez	Dirección General de Planeación y Coordinación Sectorial
María Leticia Ovando Barranco	Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos / Dirección de Servicios Médico Legales y en Reclusorios / JUD de Medicina Legal
Ricardo Aguilar Fragoso	Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos / Dirección de Medicamentos, Insumos y Tecnología / JUD de Programación y Evaluación de Medicamentos
Lizbeth Guadalupe Cosme Soto	Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos / Prevención y Atención de la Violencia de Género
Carlos Daniel Durand Álvarez	Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos / Voluntad Anticipada
---	Dirección Ejecutiva del Centro para la Prevención y Atención Integral del VIH-SIDA del Distrito Federal
Narallana Islas Cabrera	Dirección General de Servicios Médicos y Urgencias
Hugo Jesús Leal Morales	Dirección General de Administración / Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales
Gustavo Martínez Muñoz	Dirección General de Administración / Dirección de Recursos Materiales / JUD de Precios Unitarios
Carlos Edgar Guzmán García	Dirección General de Administración / Dirección de Recursos Humanos
Lorena Maya Velázquez	Dirección General de Administración / Dirección de Recursos Humanos
Juan Hilario León	Dirección General de Administración / Dirección de Recursos Financieros
Fernando Figueroa Ramírez	Dirección General de Administración / Dirección de Recursos Financieros
Raúl Vázquez López	Sistema de Protección Social en Salud

Aunado a lo anterior y en seguimiento al oficio PRESIDENCIA INFODF/0042/2016 de fecha 15 de febrero del año en curso, signado por el Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Presidente del InfoDF, en la mesa de trabajo se acordó que cada uno de los asistentes analizaría la aplicabilidad de las nuevas disposiciones establecidas en la LGTAIP, Obligaciones Comunes (artículo 70) y Obligaciones Específicas (artículo 71), de conformidad con las facultades y atribuciones de esta Dependencia, a efecto de determinar las áreas o unidades responsables de generar la información correspondiente e integrar la tabla de aplicabilidad debidamente fundada y motivada.

Finalmente, se cumplió en tiempo y forma el requerimiento del oficio antes mencionado, remitiendo vía correo electrónico la Tabla de Aplicabilidad correspondiente a este Ente Obligado, a las direcciones juan.galindo@infodf.org.mx y david.mondragon@infodf.org.mx.

Bajo este contexto, la Secretaría Técnica retomó ante los presentes que del personal de estructura de la Dirección General de Administración (DGA) solo acudieron tres personas a las capacitaciones programadas respecto de la LGTAIP realizadas en los meses de agosto y septiembre del año 2015, por lo que el Mtro. Luis Ángel Vázquez Martínez, Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, solicitó se girara un oficio informando a dicho personal las fechas programadas de los cursos de capacitación respecto de la Ley citada a efecto de que participen en los mismos, en vista de que su participación en los cursos impartidos no fue satisfactoria, lo cual repercutirá en el cumplimiento.

El Mtro. Luis Ángel Vázquez Martínez, Suplente del Presidente, señaló que es necesario que la Dirección Jurídica realice una consulta a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, respecto a la aplicabilidad de la LGTAIP, en el caso que no se armonice la Ley local en tiempo establecido.





4.- Datos Personales.

Informe Anual de las acciones realizadas en materia de Protección de Datos Personales en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Creación de Sistema de Datos Personales.

En coordinación con las Unidades Médico/Administrativas de esta Dependencia se generaron los Acuerdos que se detallan a continuación.

NOMBRE DEL SISTEMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	TIPO DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN	NÚMERO DE GACETA
"Buzón Del Secretario, Atención a Quejas, Demandas y Peticiones de la Ciudadanía Usuaría de los Servicios de Salud de la Red"	Dirección General de Vinculación y Enlace	Creación	18/02/2015	33
"Expediente de Alumnos de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal"	Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal	Modificación (Destinatarios)	18/02/2015	33
"Padrón de Beneficiarios del Programa de Gratuidad"	Jefatura de Unidad Departamental de Gratuidad	Modificación (Nombre, normatividad, origen y destino.)	26/02/2015	39
"Expediente Clínico de la Unidad Médica en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria - I "Cevasep-I"	Unidad Médica en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria-I "Cevasep-I"	Creación	19/08/2015	158
"Expediente Clínico de la Unidad Médica en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria - II "Cevasep-II"	Unidad Médica en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria-II "Cevasep-II"	Creación	27/10/2015	206

Lo anterior en estricto apego a los artículos 6 y 7 fracciones I y II de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF).

Asesorías en Materia de Datos Personales.

En concordancia con el objetivo de la LPDPDF, esta Oficina proporciona orientación a las Unidades Médicas/Administrativas de manera cotidiana, en diversos temas tales como los derechos, obligaciones y procedimientos que regulan la protección y tratamiento de los datos personales en posesión de los Entes Públicos, las cuales se detallan a continuación:

Unidad	Enero	Febrero	Máximo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Área Central	13	9	2	3	11	14	3	5	21	21	12	2	116
Hospitales Generales	2	9	5	6	17	7	5	15	28	57	28	10	189
Hospitales Maternos Infantiles	0	1	1	1	12	5	1	4	6	26	3	2	62
Hospitales Pediátricos	1	4	3	2	8	12	3	10	20	40	5	2	110
Toxicológicos	2	1	0	3	4	4	0	0	1	7	0	0	22
Unidades Médicas en los Centros de Reclusión	1	6	4	1	1	1	1	1	0	13	3	0	32
Total	19	30	15	16	53	43	13	35	76	164	51	16	531





Instructores OIP en Materia de Datos Personales. -----

Para fortalecer las medidas de seguridad implementadas en los Sistemas de Datos Personales y en el marco del "Programa de Capacitación Presencial dirigido a los Servidores Públicos de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud Pública del D.F.", en el periodo que se reporta se realizaron **9** acciones de capacitación ("Curso/Taller Formación de Instructores OIP en materia de Datos Personales"), **es importante señalar que el curso programado para los días 17 y 19 de noviembre fue cancelado por falta de asistentes**, de las cuales se han formado un total de **48** instructores, los cuales obtuvieron en su evaluación un puntaje arriba de 80. Asimismo y con la finalidad de fortalecer sus conocimientos los Instructores participaron en el "Taller Técnicas Instruccionales", cuyo objetivo radica en proponer los elementos que deben observar en el manejo de grupos y así estar en posibilidad de realizar las réplicas al interior de sus Unidades Médico/Administrativas.

Fecha	Sede	Número de Instructores formados
19 y 20 de febrero	Xocongo	1
19 y 20 de marzo	Hospital General Iztapalapa	3
14 y 15 de mayo	Hospital General Ajusco Medio	11
21 y 22 de mayo	Xocongo	11
18 y 19 de junio	Xocongo	7
16 y 17 de julio	Xocongo	5
20 y 21 de agosto	Xocongo	8
24 y 25 de septiembre	Xocongo	2
22 y 23 de octubre	Xocongo	0
Total	9 cursos	48

De los Instructores formados, se han reportado 30 réplicas del "Taller de Capacitación y Evaluación en materia de Datos Personales", dirigidos a un total de 307 servidores públicos:

Unidad Médica/Administrativa	No. de réplicas realizadas	Mes	No. de Servidores públicos capacitados por Unidad
Hospital General Balbuena	3	Febrero Marzo Abril	31
Hospital General Dr. Gregorio Salas Flores	1	Junio	14
Hospital General Dra. Matilde Petra Montoya Lafragua	6	Junio Agosto Septiembre Octubre	38
Hospital General La Villa	1	Junio	20
Hospital General Milpa Alta	2	Marzo Junio	30
Hospital Materno Infantil Topilejo	2	Marzo Junio	8
Hospital Pediátrico Iztacalco	1	Febrero	26
Hospital Pediátrico Peralvillo	3	Julio Agosto Septiembre	58
Unidad Médica en el Reclusorio	1	Febrero	13





Unidad Médica/Administrativa	No. de réplicas realizadas	Mes	No. de Servidores públicos capacitados por Unidad
Preventivo Varonil Norte			
Certificaciones Médico-Legales	8	Marzo Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre	50
Clínica-Hospital "Emiliano Zapata"	1	Enero	5
Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del D.F.	1	Junio	14
Total	30	Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre	307

Obligaciones en materia de Datos Personales.

Con la finalidad de coadyuvar con los Responsables de Sistemas de Datos Personales, en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Datos Personales respecto a la actualización del Modelo de Leyenda, Documento de Seguridad y Nombramientos, de conformidad a lo establecido en los artículos 9, 14 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales y numeral 16, fracción I, inciso a) último párrafo de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales, ambos del Distrito Federal; en este sentido la Oficina de Información Pública realizó las siguientes acciones:

En coordinación con los Responsables de SDP.- integrar la información de su Documento de Seguridad en el "*Sistema de Administración de Leyendas y Documentos de Seguridad*", a fin de actualizarlo al menos una vez al año o cuando se produzcan cambios relevantes en el tratamiento, por lo que dicha actualización se realizó a partir del mes de septiembre concluyendo el 30 de noviembre del 2015.

Acciones de fortalecimiento en materia de Datos Personales.- En el marco de las actividades de la Dirección de Datos Personales del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), referentes a fortalecer las actividades relacionadas a la Protección de Datos Personales se celebró la Primera y Segunda "**Red de Protección de Datos Personales del Distrito Federal 2015**", los días **10 de septiembre y 23 de noviembre del año en curso**; cabe resaltar que en la Primera participó esta Dependencia con la presentación del proyecto "*Instalación y mantenimiento del Sistema de Administración de Leyendas y Documentos de Seguridad*", el cual obtuvo el Tercer Lugar del Certamen de "Innovaciones en Datos Personales 2014".

Informe Bimestral de las acciones realizadas en materia de Protección de Datos Personales en el periodo del 01 de enero al 29 de febrero de 2016.

Creación de Sistema de Datos Personales. En coordinación con la Directora del Hospital Veterinario para perros y gatos de la Ciudad de México se generó el Acuerdo que se detalla a continuación:





NOMBRE DEL SISTEMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	TIPO DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN	NÚMERO DE GACETA
"Servicios en el Hospital Veterinario para Perros y Gatos de la Ciudad de México"	Hospital Veterinario para perros y gatos de la Ciudad de México	Creación	12/01/2016	257

Actualización Modelo de Leyenda 2016. Con la finalidad de cumplir con el **deber de informar** previsto en el artículo 9 de la Ley de la materia y numerales 12 y 13 de sus Lineamientos, se realizó la Actualización del Modelo de Leyenda de los 102 Sistemas de Datos Personales (SDP) con los que cuenta esta Dependencia, con el objetivo de que las Unidades Médicas/Administrativas que detentan éstos, la coloquen a la vista del público en áreas de atención al interesado y/o en aquellas en las que se recaben datos personales, así como en el lugar en el que se encuentre resguardado el SDP, es decir, en el que están siendo tratados los datos personales.

Asesorías en Materia de Datos Personales. En concordancia con el objetivo de la LPDPDF, esta Oficina proporciona orientación a las Unidades Médicas/Administrativas de manera cotidiana, en diversos temas tales como los derechos, obligaciones y procedimientos que regulan la protección y tratamiento de los datos personales en posesión de los Entes Públicos, las cuales se detallan a continuación:

Unidad	Enero	Febrero
Área Central	7	20
Hospitales Generales	10	24
Hospitales Maternos Infantiles	0	3
Hospitales Pediátricos	3	22
Toxicológicos	0	0
Unidades Médicas en los Centros de Reclusión	1	3
Total	21	72

Capacitación (Tips Auditoría). Una de las obligaciones de los Entes Públicos del Distrito Federal en materia de Protección de Datos Personales, y en observancia y aplicación del artículo 14 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF) y numeral 16 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales ambos del Distrito Federal, es la adopción y aplicación de medidas de seguridad encaminadas a proteger, procurar y fortalecer la recopilación, uso, manejo, guarda y protección de los datos personales concretados en los 101 Sistemas de Datos Personales (SDP) que esta Dependencia detenta, con la finalidad de evitar cualquier anomalía que afecte la seguridad, integridad, confidencialidad o disponibilidad de éstos.

Es por ello que el InfoDF, sugirió que dentro de los objetivos estratégicos contenidos en el Programa Operativo Anual 2016 de esta Dependencia, se incorporen aquéllos que coadyuven a fortalecer, difundir y atender las labores inherentes a la protección de datos personales, es decir, considerar la realización de auditorías a las medidas de seguridad aplicadas a los SDP de Secretaría de Salud del Distrito Federal.





En este contexto la Oficina de Información Pública (OIP) tuvo a bien difundir a través de la capacitación denominada "**Tips Auditoria**", aquellos puntos que fortalezcan las actividades que en materia de Protección de Datos Personales, mismas que ya tienen establecidas al interior de sus Unidades Médico/Administrativas, teniendo un total de **441 asistentes**, es importante mencionar que dicha capacitación fue dirigida a Responsables, Responsables de Seguridad y Encargados de los SDP, invitándolos a continuar con los constantes trabajos realizados en conjunto con la Enlace de Datos Personales de este Ente, encaminados al correcto cumplimiento de la LPDPDF.

Fecha	Sede	Número Asistentes
04 de febrero	Hospital General Balbuena	38
05 de febrero	Hospital General Rubén Leñero	64
09 de febrero	Hospital General La Villa	60
10 de febrero	Hospital General Xoco	70
11 de febrero	Hospital General Dr. Enrique Cabrera	25
17 de febrero	Hospital Materno Infantil Tláhuac	22
18 de febrero	Altadena#23	43
23 de febrero	Hospital Pediátrico Iztacalco	28
25 de febrero	Hospital de Especialidades de la Ciudad de México "Dr. Belisario Domínguez"	57
29 de febrero	Hospital Materno Infantil Inguarán	34
Total	10 cursos	441

Acciones de fortalecimiento en materia de Datos Personales: "Día Internacional de la Protección de Datos Personales": En el marco de esta importante fecha, el InfoDF y INAI, se unieron a esta conmemoración, la cual se celebró los días **27, 28 y 29 de enero** del año en curso. En los referidos días se realizaron paneles y mesas de trabajo, entre los temas que se discutieron fueron los siguientes: vida digital sana y protección de datos personales de menores en la era digital; la seguridad de los datos personales en Internet y redes sociales; los esquemas de protección de datos personales en las experiencias internacionales; el proyecto de Ley General de Protección de Datos Personales y experiencias locales; así como el protocolo para protección de datos personales de menores de edad en redes sociales; participando reconocidos especialistas y académicos nacionales e internacionales, así como legisladores, autoridades de distintos niveles de Gobierno y Organizaciones Civiles.

El objetivo de conmemorar este día es generar consciencia entre los servidores públicos responsables del tratamiento de los datos personales sobre la importancia de proteger los mismos y de difundir los derechos y mejores prácticas en esta materia, y sensibilizar a la población sobre las implicaciones de compartir los datos personales con terceros.

5. Catálogo de Clasificación de Información Restringida.

La Lic. Aguirre Sosa, explicó a los miembros del Comité que a la fecha se cuenta con 79 casos que se sometieron a consideración de este Comité, clasificándolos como Información Restringida en sus dos modalidades Reservada(37) y Confidencial (42); en este contexto informó que las Unidades Médico/Administrativas involucradas, se pronunciaron vía oficio en el sentido que las Reservas subsistían a la fecha:





Unidad Administrativa	Confidencial	Reservado
Dirección de Recursos Humanos	21	2
Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales	5	17
Dirección General de Servicios Médicos y Urgencias	10	8
Dirección de Recursos Materiales	4	6
Dirección Jurídica	1	1
Dirección de Sistemas Institucionales y Comunicación	0	2
Dirección de Información en Salud	1	0
Dirección de Servicios Médico Legales y en Reclusorios	0	1

6. Asuntos Generales.

Los miembros del Comité no agregaron otro asunto que discutir.

7. Cierre de Sesión.

Una vez desahogados los puntos que componen el Orden del Día de esta Primera Sesión Ordinaria 2016 y enterados los participantes de su contenido, se concluye la Sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervinieron, en catorce fojas útiles, a las 11:00 horas del día de su inicio.

FIRMAS

Mtro. Luis Ángel Vázquez Martínez
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial
Suplente del Presidente
Presidente

Lic. Alejandra Araceli Aguirre Sosa
Subdirectora de Correspondencia, Archivo y
Oficina de Información Pública
Secretaría Técnica

Dr. Román Rosales Avilés
Subsecretario de Servicios Médicos e Insumos
Vocal





Dr. Jorge Gerardo Morales Velázquez
Director de Información en Salud
Suplente Director General de Planeación
y Coordinación Sectorial
Vocal

Lic. Penélope Noemí Ríos Torres
J.U.D. de Normatividad y Consulta
Suplente del Director Jurídico
Vocal

Dr. Eduardo Cruz González
Encargado del Despacho de la Subdirección
de Operación Hospitalaria
Suplente del Director General de Servicios
Médicos y Urgencias
Vocal

C.P. Rubén Fernando Ramírez Ortuño
Director de Recursos Financieros
Suplente del Director General de Administración
Vocal

L.C. Jacqueline Vázquez Bruno
JUD de Auditoría Operativa y Administrativa. "A1",
Suplente del Contralor Interno
Invitado

Estas firmas forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, de fecha 28 de marzo de 2016.